MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe**, ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA,** integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO.**

CONSIDERANDO:

Que, **la Tunantada** es una de las expresiones culturales más representativas de la provincia de Jauja, departamento de Junín, manifestación artística de profundo valor histórico, social y cultural, reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación, que refleja la identidad, memoria colectiva y tradición del pueblo jaujino.

Que, **la Tunantada** se celebra cada 20 de enero en el distrito de Yauyos – Jauja, en honor a San Fabián y San Sebastián, congregando a danzantes, músicos y población en general, constituyéndose en un espacio de integración social y transmisión intergeneracional de saberes culturales.

Que, **la Tunantada** representa una expresión viva del patrimonio cultural inmaterial del Perú, cuya preservación y promoción contribuyen al fortalecimiento de la identidad nacional, al desarrollo cultural de los pueblos y a la valoración de nuestras tradiciones ancestrales.

Que, la Tunantada constituye además un importante factor de dinamización económica y turística para la provincia de Jauja y la región Junín, generando oportunidades para emprendedores, artesanos, músicos y diversos actores locales durante el desarrollo de sus actividades festivas.

Que, la Tunantada es una manifestación cultural transmitida de generación en generación, cuyo sostenimiento es posible gracias al compromiso de las asociaciones de tunanteros, familias, instituciones culturales y autoridades locales, quienes contribuyen activamente a su conservación, fortalecimiento y difusión a nivel regional y nacional.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

Primero. – Expresar su saludo y reconocimiento a la provincia de Jauja, al distrito de Yauyos, a sus autoridades, organizaciones culturales, danzantes y población en general, con motivo de la celebración de la Festividad de la Tunantada, que se conmemora cada 20 de enero.

Segundo. – Transcribir la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Provincial de Jauja, representada por su Alcalde Provincial; a la Municipalidad Distrital de Yauyos, representada por su Alcalde Distrital; y al señor Percy Sánchez Pinto, en su calidad de Presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Tunanteras del 20 de enero de Jauja, y por su intermedio a las asociaciones de tunanteros, danzantes, músicos y población en general, que preservan y difunden la Festividad de la Tunantada.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA Ilich Fredy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/01/2026 11:06:10-0500